Fecha:	**31**	**de**	**OCTUBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.330-17-13-12392**	de	23 DE OCTUBRE DE 2024		
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005733 02 DE OCTUBRE 2024 RPC No. 5600073725 23 DE OCTUBRE 2024, Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/01 Ingresos corrientes de libre destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios Prestados/Educación ambiental para/Realizar acompañamiento integral profesional, tecn. **Proyecto: PI35-102458- FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUSSERVICIOS ECOSISTEMICOS VELLE DEL CAUCA.**					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:					
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente **PROGRAMA:** Valle, biodiversidad y resiliencia **SUBPROGRAMA:** Educación ambiental para la sostenibilidad **META DE PRODUCO MP3300307013208006-** Implementar una estrategia anualmente de gobernanza institucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno **OBJETIVO PRINCIPAL:** Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca atravez de la gestion integral del recurso hidrico, el ambiente y la educacion ambiental **ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/01 –** Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones **Posición Presupuestaria: 2-320202008** Servicios prestados a las empresas y servicios de **Cuenta Mayor: 5507052101**					
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS VALLE DEL CAUCA.					
Supervisor:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL Subsecretaria Técnica Ambiental. C.C.29.331.910 Teléfono: 3113012526				
Contratista	JUAN CAMILO SENDOYA VASQUEZ CONTRATISTA. C.C. 1061758747 Teléfono: 3154181141				

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en OCTUBRE del 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante OCTUBRE del 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación del valle del cauca antes las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contracto. 2. Proponer mecanismos, alternativas y practicas productivas sostenibles con las comunidades urbanas y rurales que contribuyan al manejo sostenible de los recursos asociados al área objetivo del proyecto y según como sea direccionado por la supervisión. 3. Formular la documentación técnica requerida para la consolidación del proyecto, programa o política que den cumplimiento a los objetivos de desarrollo ODS según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión- MIPG. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	

Powered by CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE del 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Actividades realizadas:

Actividad contractual: 1.

Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación del valle del cauca antes las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

El contratista participo activamente en el VIII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, el cual desarrollo ponencias enfocadas en tres ejes: desafíos ambientales contemporáneos, ciudadanía ambiental y la dimensión política de la educación, alineados con los compromisos de la COP 16 , realizando sensibilización para conservar y proteger nuestra biodiversidad, también se realizó énfasis en el recurso hídrico, durante su realización el evento conto con la participación de 22 países, cuyas delegaciones reflexionaron sobre la educación ambiental para la justicia y la paz ,este congreso que se llevó a cabo en la Universidad Santiago de Cali y el coliseo Evangelista Mora.

Powered by CamScanner

Actividad contractual: 2.

Proponer mecanismos, alternativas y practicas productivas sostenibles con las comunidades urbanas y rurales que contribuyan al manejo sostenible de los recursos asociados al área objetivo del proyecto y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista participo en los bloques de ponencias donde se situó en evidencia la fuerza del campo de conocimiento y la práctica educativo ambiental , avanzando en la discusión epistemológica de los conceptos y prácticas de la Educación Ambiental; el fortalecimiento de redes, la legislación específica, la institucionalización, la formación y profesionalización de la Educación Ambiental; y el desarrollo de su campo investigativo y didáctica. , este sin fin de ponencias presento una oportunidad única para visibilizar la importancia de la Educación Ambiental como base para la construcción de ciudadanía ambiental, fortalecer la articulación entre la Educación Ambiental y las políticas públicas ambientales, y generar recomendaciones concretas para la inclusión de la Educación Ambiental en las estrategias de las agendas ambientales y espacios de decisión nacionales e internacionales.

El contratista participo en el levantamiento de las memorias de las ponencias como lo son las ideas fuerza, grabaciones de voz y demás registros de las ponencias asignadas por el comité ejecutor de la logística, también en la realización de encuestas de satisfacción a los ponentes y a los asistentes en general.

Actividad contractual: 3.

Formular la documentación técnica requerida para la consolidación del proyecto, programa o política que den cumplimiento a los objetivos de desarrollo ODS según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista en cumplimiento a las acciones impartidas por la supervisión participo activamente en el VIII encuentro iberoamericano y las actividades en el marco de la COP16.

Actividad contractual: 4.

Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión- MIPG.

El contratista aportara ejecución para esta actividad a partir del mes de noviembre.

Actividad contractual: 5.

Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

El contratista realizo asistencia a la reunión virtual donde se asignaron las actividades que se desarrollaran la agenda académica de la subsecretaria técnica ambiental, en el marco de la COP 16,

Powered by CamScanner

esta reunión fue liderada por el contratista Andrés Osorio, donde principalmente se asignaron fechas para el apoyo a los eventos, responsabilidades y se socializo los documentos entregables necesarios para la recolección de información en dicho evento.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Me acojo al decreto 1273 de 23 de julio 2018,** Para el pago de la presente cuota anexo certificado de la afiliación a EPS (sanitas), fondo de pensiones (Colpensiones), ARL (POSITIVA). según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 15.000.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 15.000.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 5.000.000**				
Valor total ejecutado	**$ 5.000.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$10.000.000**				
Intereses moratorios	**$-0-**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Powered by CamScanner

Fecha del próximo informe	13	De	NOVIEMBRE	del	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

31	días del mes de	OCTUBRE	de l	2024

Nombre: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C. 29.331.910
SUPERVISORA

Powered by CamScanner